ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

NEWLIGHT LED ILUMINACIONES ECUADOR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de enero del año dos mil diez y seis, siendo las nueve de la mañana hora local y en la oficina de la compañía ubicada en las calles Benjamín Carrión E8-32 y Pedro Ávila en Quito barrio conocoto se reúnen los socios de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	capital suscrito	Participación	%
ACOSTA CALERO ANDRES FELIPE	392.00	392.00	49%
LOPEZ OCAMPO CARLOS ALBERTO	408.00	408.00	51%

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de socios con el carácter de universal, amparados en lo dispuesto por el Art. 238 de la ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Acosta Calero Andrés Felipe en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario de la misma el señor Carlos Alberto López Ocampo en su condición de Gerente General de la Compañía.

El presidente de la junta dispone, en primer término, al verificar el quorum de asistencia, hecho lo cual, el mencionado funcionario informa que se encuentra presente y debidamente presentado el cien por ciento del capital social de la compañía.

A continuación, se decide por unanimidad tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar las cuentas, el balance y el informe del gerente general respecto a su función en el ejercicio 2015.
2. Fijar la retribución del Gerente de la Compañía
3. Analizar la pérdida del ejercicio y su efecto en el próximo año 2016.

El presidente dispone que se proceda con el orden del día citado:

1. **Conocer y aprobar las cuentas, el balance y el informe del gerente general respecto a su función en el ejercicio 2015.**

El presidente dispone que se ponga en conocimiento de los socios el balance de la compañía para el ejercicio económico del año 2015 y dispone además entregue el informe del Gerente General.

El señor Andrés Acosta presenta a todos los socios el informe del Gerente General, el balance general y balance de resultados del ejercicio económico del año 2015, entregados por el contador de la compañía, así también en resumen de ventas-compras del año 2015 y un reporte de cuentas por pagar y por cobrar.

Luego de que el informe de gerencia ha sido leído y sin que exista oposición u alguna observación por parte de los socios, el mismo queda aprobado por voto afirmativo de todos los socios presentes. Se deja constancia de la abstención de aprobar este informe por parte del socio López Ocampo Carlos Alberto debido a su calidad de Gerente General de la Compañía.

Respecto de las cuentas y el balance de la Compañía, luego de constatar que los mismos están dentro de la realidad que tuvo que pasar la empresa durante el ejercicio económico del año 2015, los socios los dan por aprobados unánimemente.

2. **Fijar la retribución del Gerente de la Compañía**

Respecto de la Remuneración del Gerente General los socios resuelven aun no autorizar retribución por el cargo que representan ya que aún no empieza a funcionar el proyecto por lo cual la empresa fue creada y resuelven una vez que empiece a tener ingresos se fijaran los sueldos del Gerente General como también el sueldo del presidente el Gerente General de la Compañía.

3. **Análisis del ejercicio 2015**

El Presidente pone en conocimiento de los socios este tercer punto del orden del día. De igual forma recuerda a los socios que de acuerdo con la ley de Compañías en la declaración no existe valores de ingresos ni gastos.

Evacuado el orden del día, el presidente declara terminada esta junta a las diez y cincuenta de la mañana (10:50). Se confiere un receso de 30 minutos para la elaboración de acta respectiva al cabo del cual se lee y aprueba el acta íntegramente por unanimidad de los socios presentes, quienes la firman para constancia, junto con las autoridades de la compañía.

Acosta Calero Andrés Felipe
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

López Ocampo Carlos Alberto
GERENTE GENERAL